

UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Derecho  
Departamento de Ciencias del Derecho  
Curso Filosofía (de la) Moral  
Secciones profesores Dr. M. E. Orellana Benado  
Alumno ayudante ad honorem: Carlos Sánchez Rossi  
Primer semestre de 2010

**Seminario Monográfico:  
La moral más allá del deber: héroes y santos.**

**A. Objetivos generales**

Hablando en general, puede decirse que el discurso moral se desarrolla con referencia a dos perspectivas que aunque relacionadas, son particularmente distintas: una perspectiva evaluativa y una perspectiva normativa. Cuando asumimos el punto de vista evaluativo, nos interesa por ejemplo, determinar si una acción es buena, útil, o correcta. Por el contrario, cuando asumimos la perspectiva normativa nos preguntamos sobre que curso de acción pueda resultar moralmente más adecuado.

Pues bien, en este esquema, y ante la constatación de las interrelaciones de ambos ámbitos, muchas concepciones filosóficas han intentado fundar 'la moralidad' sobre la base de una idea única, sentándola ya sea sobre la base del “deber” o “lo debido” (sosteniendo por ejemplo que la única acción moralmente valiosa es la que se realiza exclusivamente por mor del deber), o sobre alguna concepción sobre “el bien”, “lo útil”, o “lo deseable” (debemos hacer aquello que aumente el bienestar de la mayoría).

Estas concepciones filosóficas se han enfrentado a la siguiente objeción: “parecen existir en nuestras prácticas morales ciertas acciones — las ‘acciones supererogatorias’ — que no obstante resultar indiferentes desde la perspectiva del deber (porque no las consideramos obligatorias ni prohibidas), tienen una evidente relevancia moral (porque las evaluamos como buenas o deseables)”. Son ejemplos de acciones que podrían pertenecer a esta clase, actos tales como perdonar, hacer caridad, regalar, etc.

Bajo este esquema, el objetivo del seminario será a) presentar la idea de “actos supererogatorios” b) examinar sus elementos posibles e identificar casos tipo c) evaluar su importancia histórica y sus proyecciones contemporaneas d) examinar a propósito de estos, someramente las posibles relaciones existentes entre la dimensión normativa y evaluativa de la moral.

**B. Objetivos Específicos.**

1. Presentar el problema de la supererogación, atendiendo especialmente a su particular devenir histórico.
2. Otorgar herramientas para el examen crítico de su formulación moderna.

3. Familiarizar a los alumnos con la metodología general que emplea la concepción cotidianista de la filosofía analítica.
4. Presentar algunas elucidaciones respecto de conceptos morales claves tales como “deber”, “bien”, “evaluación moral”, “normatividad”, y “razón práctica”.
5. Familiarizar a los alumnos con el ejercicio creativo de aplicar una teoría ética determinada (en este caso la kantiana), para responder a preguntas que ella misma no se hizo.

### C. Calendario de sesiones

Sesión	Descripción	Bibliografía obligatoria
1	<b>I. El problema de la supererogación</b> A. Historia del problema de la supererogación. Preceptos y consejos B. Formulación contemporánea del problema a.. Lo prohibido, lo obligatorio, y lo permitido b. Elementos del acto supererogatorio c. Taxonomía de casos	Tomás de Aquino (6 pp.). Urmson (23 pp.).
2	<b>II. Evaluación crítica de los elementos de los actos supererogatorios.</b> A. Relaciones: Bueno, Malo y debido B. “Deber” y “tener que”. C. Prohibido, permitido, obligatorio e indiferente.	Tugendhat (6 pp.). Witheley (10 pp.) Von Wright (8 pp.)
3	D. ¿Bueno?. E. Máximas/ objetivos/ Resultados	Mackie (15 pp.). Kant. (16 pp.), Bentham (4 pp.)
4	<b>III. Supererogación y Derecho .</b> A. Deberes morales y deberes jurídicos. B. Evaluación Moral y evaluación jurídica.	Tugendhat (8 pp.). Barros (13 pp.)

#### Primera Sesión:

Bibliografía Obligatoria (29 pp.):

Tomás de Aquino. Suma Teologica, Prima secundae c. 107 art. 1 y 108 art. 4. Disponible en: <http://hcg.com.ar/sumat/> 1-6 pp.

Urmson, J. Santos y héroes (1985), en Feinberg, J. (ed.), Conceptos morales. México: Alianza. 106-129 pp.

#### Bibliografía Recomendada:

Tomás de Aquino. Suma Teologica. Prima secundae c. 107, 108 y Secunda secundae c. 106. Disponible en: <http://hcg.com.ar/sumat/>

Feinberg, J. Supererogation and Rules (1961). *Ethics*, Vol. 71, No. 4 (Jul., 1961). Chicago: UCP pp. 276-288

Wolf, Susan. Moral Saints (1982). *The Journal of Philosophy*, Vol. 79, No. 8 (Aug., 1982). New York: Journal of Philosophy, Inc. pp. 419-439

#### Segunda sesión

##### Bibliografía Obligatoria

Whitheley, J. De los deberes (1985), en FEINBERG, J. (ed.), Conceptos morales. México: FCE. pp. 95-105

Von Wright, Georg Henrik (1970). Norma y acción: Una investigación lógica. Madrid: Tecnos. pp. 99-107

Tugendhat, E (1998). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa. pp.32-38

#### Tercera sesión

##### Bibliografía Obligatoria:

Mackie, J. L. Ética : la invención de lo bueno y lo malo (2000). Madrid: Gedisa. pp. 57-72

Kant, I. Fundamentación metafísica de las costumbres (2001) .(trad. Luis Martínez de Velasco). Madrid: Espasa. pp. 54-70

Bentham, J. Tratados de Legislación Civil y Penal (1981). Madrid: Editora Nacional. Tomo I. pp. 39-43

##### Bibliografía Recomendada:

Kant, I. Fundamentación metafísica de las costumbres (2001) .(trad. Luis Martínez de Velasco). Madrid: Espasa. pp. 71-127

Mackie, J. L. Ética : la invención de lo bueno y lo malo (2000). Madrid: Gedisa. pp. 72-85

Tugendhat, E (1998). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa. pp. 49-62

**Cuarta Sesión:**

**Bibliografía Obligatoria:**

Tugendhat, E (1998). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa. pp.39-47

Barros, E. Derecho y moral: consideraciones a propósito de la teoría de los delitos económicos (1983), en Estudios Públicos, N° 10. Santiago: CEP. pp 4-17

**Bibliografía Recomendada:**

Hart, Herbert. El Concepto de Derecho (1998). Buenos Aires: Abeledo-Perrot. pp. 193-262.